



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 120930
CUI 11001024000020210249300
UGPP

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (01) de diciembre de 2021, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del señor Magistrado doctor **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN**, mediante auto del 26 de noviembre del 2021, se **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por la **UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL-UGPP** contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales al debido proceso y acceso a la administración de justicia. Se vinculan al trámite constitucional al Juzgado Treinta y Uno Laboral del Circuito de Bogotá y a la Sala Laboral del Tribunal Superior de esa ciudad, así como las partes e intervinientes dentro de la actuación 11001310503120170075000.

Lo anterior con el fin de notificar al doctor **JOSE DANIEL ARANGO GOMEZ** apoderado, **PEDRO ADÁN MORALES VILLEGAS** – demandante dentro del proceso con radicado 11001310503120170075000 y demás interesados en el desarrollo del presente trámite constitucional.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Oficial Mayor